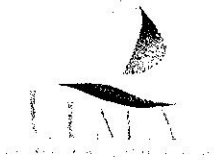




Municipalidad de Yoro
Departamento Unidad Municipal Ambiental



AUTORIZACION

El suscrito coordinador de la Unidad Municipal Ambiental en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente:

AUTORIZA

Al señor José Ricardo García Tejada con identidad n.1801-1974-01256 Residente en la col. Rafael Díaz Chávez de la Ciudad de Yoro, Municipio de Yoro, quien se presentó a esta unidad solicitando autorización para cortar un árbol de carao, dicho árbol está obstaculizando la construcción de una vivienda.

En vista que dicho corte lo harán en una forma cuidadosa y bajo la responsabilidad del solicitante, esta unidad ambiental no se responsabiliza por daños a terceros y le concede el permiso para que pueda realizar el corte.

Nota: se recomienda proteger las fuentes de agua, por lo tanto no cortar árboles a menos de 250 metros de todo curso de agua.

Dado en la ciudad de Yoro a los 05 días del mes de septiembre de 2016.

Medardo Varela Bustillo
Coordinador de la UMA